

¿Cómo citar este artículo?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2011). "Texto" (del artículo), en Giménez Rodríguez, S.; García Manso, A. y Díaz Cano, E. *Innovaciones en la sociedad del riesgo*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

El ocio balneario en la tercera edad. La contribución del IMSERSO a la gestión del tiempo libre en a población anciana. Una interpretación desde la Sociología del Ocio y desde la Sociología de la Salud.

Olga Martínez Moure.

UDIMA (Universidad a Distancia de Madrid).

1. El turismo de salud y reposo como mecanismo favorecedor e intensificador de la cultura de la salud. Un análisis desde la sociología del ocio y del turismo

Son muchos los estudios que constatan la importancia que tiene el ocio activo en la tercera edad, para lograr un envejecimiento activo y una salud plena. Así, desde las diversas disciplinas (Sociología, Medicina, Psicología, etc.) se preconiza que las personas mayores practiquen ejercicios saludables, combinados con un ocio activo. El ejemplo paradigmático de esta realidad es, precisamente, el ocio balneario. A través del Programa de Termalismo Social del IMSERSO se logra una combinación perfecta entre reposo, descanso, ocio y salud.

Son muchos los autores que señalan, desde las diversas perspectivas científicas que el ocio activo, sobre todo en la población senescente tiene unas repercusiones positivas tanto en la calidad de vida como en la cantidad de vida. Esto se hace especialmente patente en el caso del Programa de Termalismo Social del IMSERSO, puesto que se trata de un programa que facilita la estancia en un balneario a todas aquellas personas de la tercera edad que por prescripción facultativa lo necesiten (y siempre que cumplan los diversos requisitos señalados en la convocatoria).

Según Giménez Herrero., (1994:9-10) los agüistas que se acogen al Programa de Termalismo Social del IMSERSO padecen forma genérica:

- De Multipatología: trastornos del aparato locomotor, dolencias de carácter cardio vascular, problemas respiratorios, enfermedades de carácter metabólico (diabetes...) y otros.
- De Cronicidad: el tratamiento a través de las aguas de los balnearios se erige como una de las terapias naturales y no agresivas más importantes y que conlleva unos mayores beneficios para la salud. Así, cabe señalar que las aguas de los balnearios no solamente se utilizan con fines de carácter preventivo, sino que también son adecuadas como mecanismos paliativos de diversos cronicismos, tan habituales en los efectivos pertenecientes a la tercera edad.
- De Polimedicación, derivada, en parte, en la característica hospitalocéntrica del sistema de salud actual. Así, siguiendo a Saz Peiró y Tejero (1987:106-107) "los medicamentos excesivos únicamente aumentan el negocio de las multinacionales". Además, Saz Peiró y Tejero (1987:106) señalan que muchas de las causas de las enfermedades tienen su seno en la sociedad en la que nos ha tocado vivir. El balneario es un entorno que permite estar en contacto directo con la naturaleza, con el medio natural y los tratamientos que se dispensan en estos centros son a través del oro líquido, del agua. Es por ello por lo que los agüistas disfrutan, a través del Programa de Termalismo Social del IMSERSO, de un tratamiento no medicamentoso y de una terapia íntegramente natural.

Cabe señalar que la salud es un concepto holístico, global. Especificamos, a continuación, cómo define la OMS la salud: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» En concreto, frase o definición pertenece al Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional. Esta

definición tiene una carga de contenido tan importante que no ha sufrido ninguna transformación desde el año 1948.

Además, puesto que el Programa de Termalismo Social del IMSERSO tiene unas connotaciones específicas (el público objetivo es la población de la tercera edad) es preciso aludir a las dos facetas de la salud: la salud física y la salud psíquica. En lo tocante a la primera faceta de la salud (la salud física), ya hemos hecho alusión anteriormente a los beneficios que tienen las aguas en la salud del individuo senescente. Hablábamos (siguiendo a Giménez Herrero -1994-) de las dolencias que pueden padecer las personas que acuden a un balneario a través del Programa de Termalismo Social del IMSERSO (multipatología, cronicidad y polimedicación).

Desde el punto de vista de la salud psíquica, de la faceta de la salud que se refiere al área psíquica del agüista, nos encontramos con la importancia que tiene la interrelación social, sobre todo en la población adulto-mayor. Así, los tratamientos que se dispensan en los balnearios tienen para la salud mental del agüista dos facetas importantes:

- El tratamiento a través de las aguas propiamente
- El beneficio que conlleva la interrelación social, el contacto social en un entorno balneario o balneoterápico. Esta idea es de gran importancia cuando hablamos de la tercera edad. Así, es preciso aludir a que, en muchas ocasiones, por las circunstancias sociodemográficas, el adulto mayor se encuentra en una situación de soledad (derivada de la falta de interrelación social), que afecta negativamente a su área psíquica. Por ejemplo, el Balneario de Alange, por sus propiedades terapéuticas de sus aguas, está especializado en las dolencias que tienen que ver con el área psíquica del individuo. Terminaremos esta idea aludiendo a la Saz Peiró y Malte Bühring (1998:97), quienes señalan que "ya sea durante el baño, en la aplicación de una cataplasma fresca, húmeda y posteriormente caliente, o durante una cura de descanso en la montaña se dan unas condiciones favorables para la libre asociación de las cargas anímicas".

Además, en los balnearios se produce una cercanía entre el médico y el agüista, lo que se convierte en un factor muy importante para la curación. Además, en estos centros se consigue lo que Saz Peiró y Tejero (1987:104) denominan "equilibrio anímico y corporal que necesita el hombre".

Según Saz Peiró y Malte Bühring (1998:96-97) en los tratamientos de carácter naturista se pueden diferenciar o distinguir diversos niveles de influencia psíquica:

- Efectos anímicos directos.
- La medicina naturista ayuda a la curación de las enfermedades de larga duración o crónicas, lo que tiene un gran efecto positivo en el área psíquica del paciente.
- Logro de una competencia de carácter social y de carácter emocional.
- Los tratamientos naturistas ponen al individuo en franco contacto con la naturaleza.

Los balnearios se configuran como unos centros en los que se puede realizar una vuelta al origen. Generalmente, se encuentran en entornos privilegiados, con una importante presencia de la naturaleza. Todo gira en torno al agua. Este contexto bucólico favorece el proceso de curación. Ya los clásicos incidieron en la importancia que tiene la naturaleza, la vuelta al origen.

Como señalan Malte Bühring y Saz Peiró (1998: 96 y 97) en relación a los positivos efectos psíquicos y sociales de los tratamientos naturistas: "casi con regla general se genera en este caso un afecto humano más intenso, frecuentemente también por un encuentro estructurado en grupos mayores con todas las ventajas de la socialización y la comunicación".

2. El turismo de reposo como favorecedor de la cultura del viaje

Como se deduce de las páginas anteriormente presentadas, el Programa de Termalismo Social del IMSERSO se configura como un mecanismo favorecedor de la cultura de la salud. Además, se erige también

como un favorecedor de la cultura del viaje. De hecho, el Programa de Termalismo Social se configura como una fórmula turística, que se podría incluir en la tipología de "Turismo de salud" (por su doble faceta turística y de salud) y "Turismo de reposo".

Con respecto a la faceta de salud, cabe aducir nuevamente las palabras de Saz Peiró-Tejero (1987:101), "es importante durante las curas el mentalizar a las personas para que tanto en el balneario como en su vida normal lleven una vida higiénica".

En resumen, en un entorno balneario se produce la ecuación perfecta entre prácticas saludables y ocio.

Además, mientras los agüistas acogidos a este programa realizan la cura de salud, también está previsto que participen en diferentes actividades relacionadas con el ocio y con el esparcimiento, siendo estas actividades una parte integrante de la cura, puesto que, favorecen también ese mecanismo de interrelación social. Estaríamos hablando del concepto socio terapia.

Conclusiones

A lo largo de esta intervención hemos intentado explicar someramente cuáles son las dos principales vertientes o manifestaciones del Programa de Termalismo Social del IMSERSO.

Por una parte, dentro del Programa de Termalismo Social del IMSERSO se puede distinguir la vertiente o faceta de salud, puesto que, es un programa que se encarga de facilitar los tratamientos a través de las aguas a todas aquellas personas que lo necesiten (y cumplan con los requisitos oportunos).

Por otra parte, el Programa de Termalismo Social del IMSERSO facilita la cultura del viaje. En resumen, el Programa de Termalismo Social del IMSERSO podría ser catalogado como una tipología de Turismo de Salud y Reposo.

Bibliografía

- ARTEAGA, O., (2006), "Investigación en salud y métodos cualitativos" en Revista Ciencia y Trabajo, Año 8. Número 21:151-153.
- CHAO REGO, X., (1995), O libro da auga, A Coruña, Edicións do Castro.
- GIMÉNEZ HERRERO, J.B., (1994), Perfil socio-sanitario de los agüistas subvencionados de centro de terapia termal Balneario Sicilia-Baños de Serón, en Jaraba (Zaragoza), (Tesis Doctoral), Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- GUISADO NOGUEIRA, J. (1988), Mondariz, historia, guía y hechos pasados, Vigo, Diputación Provincial de Pontevedra Publ.
- LANFANT, MF., (1978), Sociología del ocio, Barcelona, Conmar Color.
- LIMÓN MONTERO, A., (1979) Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseedo y guarnecido, con el marco de variedad de Fuentes, y Baños, Madrid, IGME.
- MARTÍNEZ MOURE, O., (2008), "Talasoterapia y turismo: los recursos terapéuticos del agua del mar como mecanismo sostenible de promoción turística para los municipios costeros: el caso de la Provincia de Pontevedra., (Galicia)" en Revista de Medicina Naturista, 2,2:136-142.
- MARTÍNEZ MOURE, O., (2009), Balnearios de Galicia, estudio antropológico y socio sanitario del Programa de Termalismo Social del IMSERSO, Tesis Doctoral, Zaragoza.
- MATEO A., (1994), Impacto del Programa de Termalismo Social en la reducción del gasto farmacéutico, Madrid: EMER-GFK y Servicio de Termalismo Social del INSERSO.
- SAZ PEIRÓ, P; TEJERO LAINEZ, M.C., (1987), Aguas medicinales de la provincia de Zaragoza, Zaragoza, Diputación Provincial.
- (1992), Fuentes minero-medicinales de la provincia de Huesca, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

(1992), Balneario de Panticosa, Zaragoza, Cometa.

(1993), Balneario de Paracuellos de Jiloca, Zaragoza, Cometa.

SAZ PEIRÓ, P; BÜHRING, M., (1998), *Introducción a la Medicina Naturista: las bases científicas de las terapias naturales*, Barcelona, Paidós Ibérica.

WEBER, M., (1993), *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva.*, (1922, 1ª ed.), México, F.C.E.

WORTMAN, SG., (2004), "La biomedicalización del envejecimiento" en *Revista Electrónica de Geriátría y Gerontología* 2004; 1: 2-11. Disponible en: <http://www.geriatrianet.com>.